EDITORIAL

Hacia el año 1970 quisimos verificar la validez de una pequeña adaptación y modificación de la reja de «Le-Go». Se trata de un cuestionario para detectar alcohólicos en la población, y está avalado por más de 60.000 encuestados, trabajo que llevó a efecto su autor entre los trabajadores de los ferrocarriles franceses. Para ello, pedimos permiso en dos empresas —en las que había asistencia social— y nos fue denegado.

A principios del corriente año 1978, con motivo de una tesina de trabajo social, intentamos de nuevo un estudio epidemiológico en el ámbito laboral. Nos dirigimos a la empresa Altos Hornos de Sagunto, confiando en que se nos autorizaría la investigación, pero se nos denegó.

Ternes en el propósito contactamos con Astilleros y Elcano de Valencia. Tanto el ingeniero jefe como el médico de empresa, se mostraron muy interesados y dispuestos a colaborar en dicha prospección, pero... pocos días después recibimos una nueva negativa.

Hace aproximadamente un mes estuve departiendo con el médico de empresa que la casa Ford tiene en Almusafes. También a él como sanitario le parece interesante el estudio e incluso una tarea informativa y preventiva en el seno de la fábrica, pero... seguimos pendientes de la autorización por el consejo de administración de Ford España, S. A.

Si como se dice, y parece probado por multitud de investigaciones efectuadas, el 35 % de los accidentes laborales guardan relación directa con la ingestión habitual de alcohol por parte de los trabajadores, ¿cuál es la razón oculta de estas negativas a una prospección gratuita y anónima?

Nos tememos que, de nuevo, el alcoholismo está mal visto, y sobre todo que el ritmo de las cadenas de producción es prioritario a la salud del trabajador. De no ser así, nos agradaría que nos dieran otra explicación.